PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Valledupar, Octubre 2020

Señor
CARLOS ARTURO RAMIREZ GUZMAN
SUPERVISOR CONTRATO No. **1931949**
Coordinador Académico
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo octubre del año 2020

Referencia: No 1931949/2020

EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4**.979.153** de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Biotecnologico Del Caribe, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo del 23 al 31 del mes de Octubre.

Valor y forma de Pago: El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: Se fija como valor total para el contrato la suma de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6.443.255)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Octubre de 2020 por valor **UN MILLON CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.137.045)**. b) unsegundo pago del mes de Noviembre por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($3.790.150)** c) Un último pago por el mes de Diciembre valor de **UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL SESENTA PESOS M/CTE (1.516.060).**

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, como instructor técnico y apoyo a gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER

CLÁUSULA
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo	Por desarrollar	Sin evidencias para este período

1	establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento		
2	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación	Inducción. Formación: Establecimiento y manejo de bancos mixtos forrajeros FC: 2224829 Horas: 40 Elaboración de guías de aprendizajes	Evidencias en la platafora Territorium y Sofía Plus
3	- Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER.	Por desarrollar	Sin evidencias para este período
4	- Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Por desarrollar	Sin evidencias para este período
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	Formación: Establecimiento y manejo de bancos mixtos FC: 2224829	Evidencias en la plataforma Sofía Plus y Territorium
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER	Por desarrollar	Sin evidencias para éste período
	- Realizar y/o gestionar la inscripción en	Por desarrollar	Sin evidencias

7	el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices		para éste período
8	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	Por desarrollar	Sin evidencias para éste período
9	- Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento..	Por desarrollar	Sin evidencias para éste período
10	- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Registro en Sofía Plus	Evidencias en Sofía Plus
11	- Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.	Por desarrollar	Sin evidencias para este período

12	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación..	Por desarrollar	Sin evidencias para éste período
13	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.	Por desarrollar	Sin evidencias para éste período
14	- Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.	Por desarrollar	Sin evidencias para éste período
15	- Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.	Sin requerimiento para este período	Sin evidencias para éste período
16	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales	Sin requerimiento para este período	Sin evidencias para éste período
17	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo; teniendo en cuenta el número de diseños curriculares que se le asignen	Sin requerimiento para este período	Sin evidencias para éste período
18			
19			
20			

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, asistida 4363319686 del mes de Octubre de 2020, expedida por el SOI. Correspondiente al pago de aportes a Salud, pensión y ARL. Decreto ley 2106 de 2019.

Evidencias en (2) folios

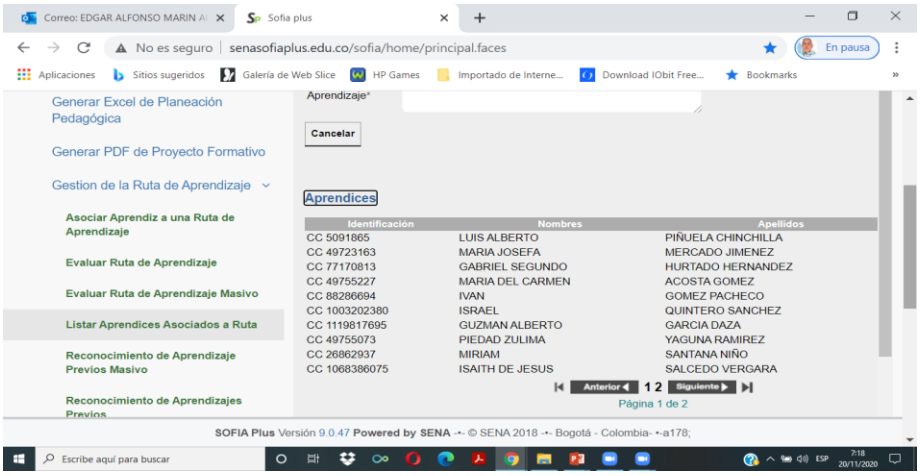
Cordialmente,

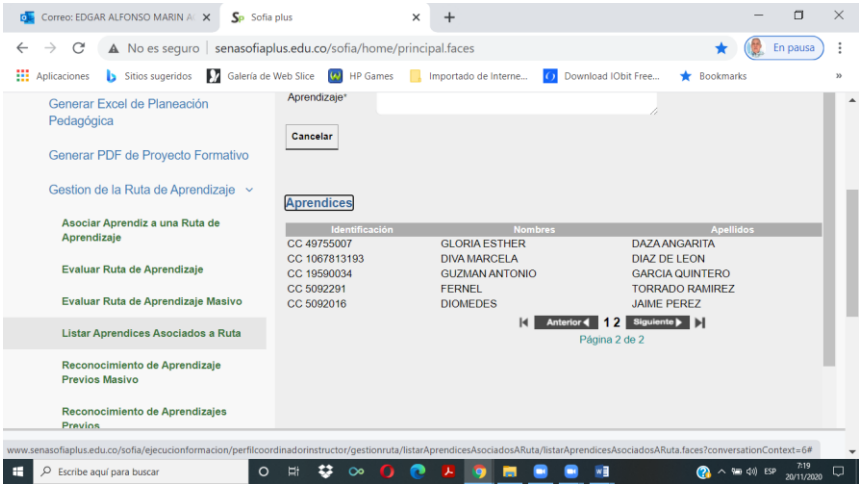
Firma
EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA
Contratista
C.C. No. 4.979.153

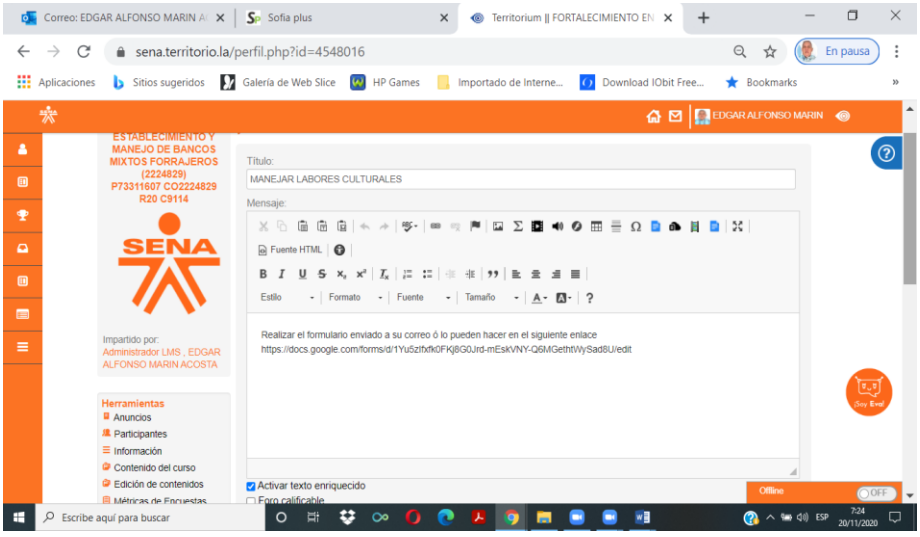
Recibí a satisfacción:

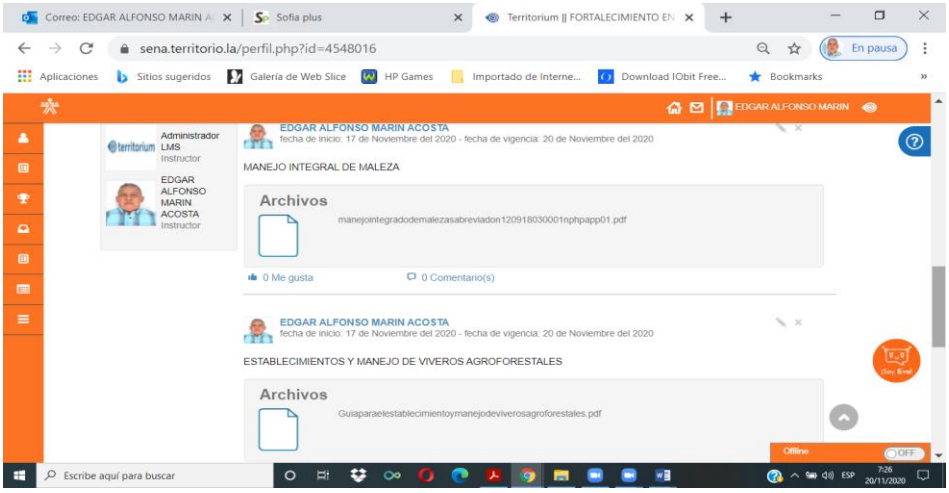
Firma
CARLOS ARTURO RAMIREZ GUZMAN
Supervisor Contrato 1931949 de 2020
Coordinador Académico

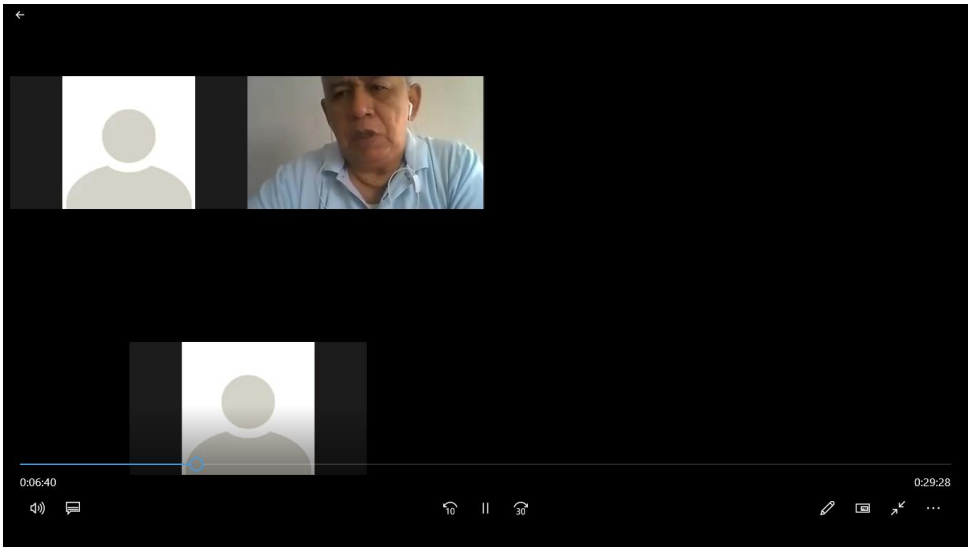
ANEXOS:

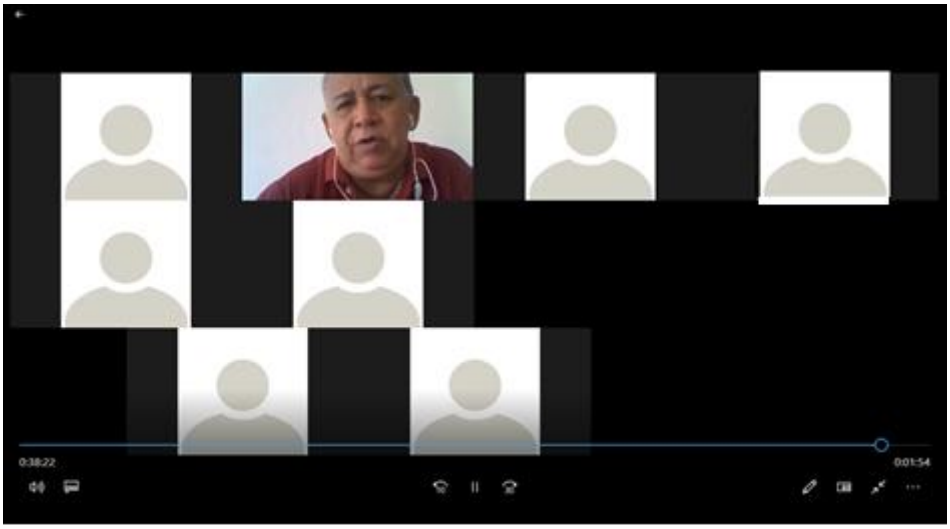

Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Aprendizaje*
Cancelar
Aprendices
Identificación Nombres Apellidos
CC 5091865 LUIS ALBERTO PIÑUELA CHINCHILLA
CC 49723163 MARIA JOSEFA MERCADO JIMENEZ
CC 77170813 GABRIEL SEGUNDO HURTADO HERNANDEZ
CC 49755227 MARIA DEL CARMEN ACOSTA GOMEZ
CC 88286694 IVAN GOMEZ PACHECO
CC 1003202380 ISRAEL QUINTERO SANCHEZ
CC 1119817695 GUZMAN ALBERTO GARCIA DAZA
CC 49755073 PIEDAD ZULIMA YAGUNA RAMIREZ
CC 26862937 MIRIAM SANTANA NIÑO
CC 1068386075 ISAITH DE JESUS SALCEDO VERGARA
Anterior 1 2 Siguiente
Página 1 de 2
SOFIA Plus Versión 9.0.47 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a178;


Generar Excel de Planeación Pedagógica
Generar PDF de Proyecto Formativo
Gestion de la Ruta de Aprendizaje
Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje
Evaluar Ruta de Aprendizaje Masivo
Listar Aprendices Asociados a Ruta
Reconocimiento de Aprendizaje Previos Masivo
Reconocimiento de Aprendizajes Previos
Aprendizaje*
Cancelar
Aprendices
Identificación Nombres Apellidos
CC 49755007 GLORIA ESTHER DAZA ANGARITA
CC 1067813193 DIVA MARCELA DIAZ DE LEON
CC 19590034 GUZMAN ANTONIO GARCIA QUINTERO
CC 5092291 FERNEL TORRADO RAMIREZ
CC 5092016 DIOMEDES JAIME PEREZ
Anterior 1 2 Siguiente
Página 2 de 2


sena.territorio.la/perfil.php?id=4548016
EDGAR ALFONSO MARIN
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE BANCOS MIXTOS FORRAJEROS (2224829)
P73311607 CO2224829 R20 C9114
Impartido por:
Administrador LMS , EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA
Herramientas
Anuncios
Participantes
Información
Contenido del curso
Edición de contenidos
Título:
MANEJAR LABORES CULTURALES
Mensaje:
Realizar el formulario enviado a su correo ó lo pueden hacer en el siguiente enlace
https://docs.google.com/forms/d/1Yu5zIfxfk0FKj8G0Jrd-mEskVNY-Q6MGethtWySad8U/edit
Activar texto enriquecido
Offline


sena.territorio.la/perfil.php?id=4548016
EDGAR ALFONSO MARIN
Administrador LMS
Instructor
EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA
Instructor
EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA
fecha de inicio: 17 de Noviembre del 2020 - fecha de vigencia: 20 de Noviembre del 2020
MANEJO INTEGRAL DE MALEZA
Archivos
manejointegradodemalezasabreviadon120918030001nphpapp01.pdf
0 Me gusta
0 Comentario(s)
EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA
fecha de inicio: 17 de Noviembre del 2020 - fecha de vigencia: 20 de Noviembre del 2020
ESTABLECIMIENTOS Y MANEJO DE VIVEROS AGROFORESTALES
Archivos
Guiaparaelestablecimientoymanejodeviverosagroforestales.pdf
Offline
Escribe aquí para buscar


0:06:40
0:29:28


0:38:22
0:01:54

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

FECHA INICIAL: 23/10/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2224829 - FORTALECIMIENTO EN ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE BANCOS MIXTOS FORRAJEROS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR SISTEMA SILVOPASTORIL SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501088 01. PLANEAR EL ESTABLECIMIENTO DEL BANCO MIXTO FORRAJERO DE ACUERDO CON CONDICIONES DEL TERRENO Y CRITERIOS TÉCNICOS

270501088 02. EFECTUAR ACTIVIDADES DE PREPARACION Y SIEMBRA DE SEMILLA SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS Y PROTOCOLO ESTABLECIDO

270501088 03. PROGRAMAR USO DEL SISTEMA BANCO MIXTO FORRAJERO DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS

270501088 04. PRESENTAR PLAN DE MEJORA AL PROCESO DE MANEJO DEL BANCO MIXTO FORRAJERO SEGÚN PARÁMETROS Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR LABORES CULTURALES NO MECANIZABLES SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA Y CULTIVO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270401053 01. PREPARAR INSUMOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS LABORES CULTURALES SEGÚN REQUERIMIENTO TÉCNICO.

270401053 02. REALIZAR LAS LABORES CULTURALES DEL CULTIVO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA.

270401053 03. VERIFICAR LAS LABORES DE MANEJO REALIZADAS AL CULTIVO SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA.

270401053 04. AJUSTAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LOS REGISTROS Y OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL PROCESO PRODUCTIVO PRESENTAR PLAN DE MEJORA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	40,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
23/10/2020	30/10/2020	OTROS	20,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	20,00

INSTRUCTOR: EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

POSITIVA

Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

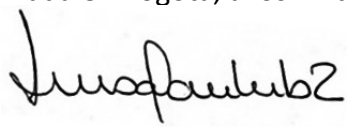
CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA, con Cédula Ciudadanía No. 4979153 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 23/10/2020 y fecha fin de contrato 12/12/2020 con riesgo 2 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202001020230702.

Dada en Bogotá, a los 22 días del mes de octubre de 2020



Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Hace constar:

Que el Sr(a) EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4979153 realizó el día 19/11/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4979153 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

PREVENIR 1-A S.A

Nit. 819001920 - 7
Dirección: Carrera 20 No 12 - 32 SANTA MARTA
Tel: 4349531- 4200149 - 3126700249

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

INGRESO

Tipo certificación:	Ingreso (X)	Periódico ()	Retiro ()	Post incapacidad ()	Caso ocupacional ()
	Control ()	Reubicación ()	Ingreso al SVE ()	Trabajo en alturas ()	

DATOS DEL PACIENTE



Fecha	**06/10/2020 11:21:00**	Cargo	**CONTRATISTA**		
Empresa	**PARTICULAR**				
Nombre	**EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA**				
Doc. Identidad	**CC 4979153**	Edad	**55 Años**	Género	**Masculino**
Dirección	**MZ N CA 11**			Teléfono	**3002618115**
Escolaridad	**Profesional**				
Eps	**NUEVA EPS**				

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL, ANEXO OSTEOMUSCULAR

CONCEPTO

Sin restricciones para el cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

PARA EL TRABAJADOR:
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
HIGIENE POSTURAL
CONTROL DE PESO POR DIETISTA DE LA EPS (IMC: 30.72)
EJERCICIOS FUNCIONALES

NOTA: PARA LA ATENCION SE APLICARON TODAS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, SE REALIZA ENCUESTA-TEST COVID 19. SE TIENEN EN CUENTA EL DECRETO 1168 DEL 2020 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA LA RESOLUCION 1462 DEL 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL RESPECTO A LAS MEDIDAS GENERALES Y LAS ESPECIFICADAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE Y/O CON PATOLOGÍAS FRENTE AL COVID 19.

RESTRICCIONES LABORALES

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Visual ()	Auditivo ()	Respiratorio ()	Cardiovascular (x)	Psicosocial ()	Ergonómico ()	Otros ()

REMISIÓN	SI (X)	NO ()	**ARL**	SI ()	NO ()	**EPS**	SI (X)	NO ()

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo a la IPS PREVENIR 1-A S.A para que le de el manejo de CUSTODIA y CONFIDENCIALIDAD en cumpllimiento de las Resoluciones 2346 del 2.007, 1918 del 2.009 del Ministerio de Protección Social y normatividad vigente . Ademas doy fe que toda la información por mi suministrada es completa y veridica. Con mi firma expreso mi consentimiento para todos los estudios realizados y el resultado del Informe medico ocupacional de aptitud.

Dr. Jose Maria Benavides de Vega
Medico Especialista en Salud Ocupacional
RM: 41694/01 MP
Lic Ocupacional : 2268/2019 SDSM

Trabajador: EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA
CC: 4979153
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4979153 realizó el día 21/11/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4979153 realizó el día 21/11/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 4979153 realizó el día 21/11/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA

C.C 4.979.153

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 23 de noviembre 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76930829000

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA

C.C 4.979.153

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 23 de noviembre 2020

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76933177206

Módulos
Curso Virtual



mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

EDGAR ALFONSO MARIN ACOSTA

C.C 4.979.153

Participó y completó con éxito los 8 Módulos del
Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

Bogotá D.C., 23 de noviembre 2020

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76933177000

Módulos
Curso Virtual

Fundamentos Generales

Talento Humano

Direccionamiento estratégico

Gestión con valores para resultados

Evaluación de resultados

Información y comunicación

Gestión del conocimiento

Control interno

mipg modelo integrado de planeación y gestión